

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
ARENAFAM S.A.**

Guayaquil, siendo las 10:00 horas del día 20 de Marzo del 2014, se reúne en la oficina ubicada en Km. 1.5 Vía a Samborondon , Edificio Samborondon Business Center Torre A Piso 1 Oficina 109, el Accionista de la Empresa, señor:

Aguayo Arguello Renato Lotario , titular de 1.499 acciones que representan el 99% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa el señor Renato Lotario Aguayo Arguello, en calidad de Presidente y Secretario del Directorio

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la mayoría de los socios cuyas acciones representan el 99% del capital social de la sociedad, se acepta celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, el accionista aprueba tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013:

El Presidente informó que, ha recibido del Contador los Estados Financieros.

A continuación el Señor Presidente expone los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

El socio accionista procede a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, el socio accionista acuerda aprobar los Estados Financieros de ARENAFAM S.A. correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.

No habiendo otro tema que tratar se levantó la sesión siendo las 12:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Renato Aguayo Arguello

Presidente-Secretario